



Ayuntamiento de
**El Castillo de
las Guardas**

ANUNCIO

Don Gonzalo Domínguez Delgado, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas (Sevilla)

HAGO SABER: Que por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0391 de fecha 16 de abril de 2025, se aprobó el nombramiento como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de notificador del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas (OEP 2023) y constitución de bolsa de empleo, del siguiente tenor literal:

Expediente n.º 630/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCION DE ALCALDÍA NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE NOTIFICADOR DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS (OEP 2023) Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO

Visto que por Resolución de Alcaldía n.º 2024-0610 de fecha 7 de junio de 2024 se aprobó las las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de notificador del Ayuntamiento de El Castillo De Las Guardas en los términos citados en la fundamentación de esta Resolución.

Visto que con fecha 23 de agosto de 2024 se publicó en el BOJA N.º 164 anuncio de 15 de julio de 2024, del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas, de convocatoria y bases para la provisión como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Notificador del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas. (PP. 9156/2024).

Visto que con fecha 27 de septiembre de 2024 se publicó en el BOE N.º 234 anuncio de Resolución de 17 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza, abriendo un plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Visto que por Resolución de Alcaldía n.º 2024-1179 de fecha 14 de noviembre de 2024 se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de notificador del Ayuntamiento de El Castillo De Las Guardas.

Visto que por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0266 de fecha 27 de febrero de 2025 aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión como funcionario de carrera, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de notificador del Ayuntamiento de El Castillo De Las Guardas, así como convocar a los aspirantes para la realización de los dos ejercicios en los que se divide la fase de oposición el día 17 de Marzo de 2025 a las 10:00 horas en el Salón Cultural, sito en Plaza del Llano n.º 9 de El Castillo de las Guardas (Sevilla) y la designación de los miembros titulares y suplentes del tribunal de

Gonzalo Domínguez Delgado (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 21/04/2025
HASH: 2c81cd910de891658c8ac7a041153ea



Cód. Validación: 3HP55TPG3QW34DQNGTC5TE3NY
Verificación: <https://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas

selección, en cumplimiento de lo establecido en el RDL 5/2015, de 30 de Octubre.

Visto el acta de fecha 21 de marzo de 2025 de corrección de primer ejercicio de la fase de oposición (TIPO TEST) corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición supuestos prácticos y calificaciones provisionales, considerando que la misma ha estado expuesto al público y durante dicho plazo se han presentado las siguientes alegaciones:

Nº de registro entrada	Fecha	Apellidos y Nombre
2025-E-RE-499	24/03/2025	Ibáñez Díaz, Beatriz
2025-E-RC-1085	25/03/2025	Bellas Camacho, Carlos

Visto que el acta de fecha 9 de abril de 2025 de resolución de alegaciones presentadas a las calificaciones provisionales, cambio de la plantilla de corrección del ejercicio TIPO TEST, corrección de supuesto prácticos, calificaciones definitivas, propuesta de nombramiento y constitución de bolsa, donde se propone el nombramiento de DON ANTONIO JOSE VAZQUEZ RODRIGUEZ con DNI ***6639**.

Visto que por Resolución de Alcaldía nº 2025-0382 de fecha 11 de abril de 2025 se le requiere a D. Antonio José Vázquez Rodríguez que aporte la documentación según lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Visto que con fecha 14 de abril de 2025 y nº de registro de entrada 2025-E-RC-1431 D. Antonio José Vázquez Rodríguez, presenta la documentación requerida, donde se acredita el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

Considerando lo previsto en la base novena de la convocatoria una vez finalizado el proceso selectivo y aportados los documentos a que se refiere esta base, el Sr. Alcalde, de acuerdo con la propuesta del Tribunal, procederá a nombrar funcionario de carrera al candidato propuesto, el cual deberá tomar posesión en el plazo de 30 días naturales a contar desde el siguiente a la notificación a los interesados del nombramiento de funcionario, debiendo prestar previamente promesa o juramento de conformidad con lo establecido en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

De acuerdo con la base decima de la convocatoria todas las personas que superen el proceso de selección y no hayan resultado propuestos para el nombramiento como funcionario de carrera, serán incluidas por orden de puntuación en una Bolsa de Empleo para futuros nombramientos como funcionario interino conforme a la normativa que resulte de aplicación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO**

PRIMERO. - Aprobar el nombramiento como funcionario de carrera en la plaza de NOTIFICADOR/A Administración General de **DON ANTONIO JOSE VAZQUEZ RODRIGUEZ con DNI ***6639**.**





**Ayuntamiento de
El Castillo de
las Guardas**

SEGUNDO. - Constituir la siguiente bolsa de empleo:

Nº de Orden	Apellidos	Nombre	DNI	Calificación definitiva
2	IBÁÑEZ DÍAZ	BEATRIZ	***5710**	6,4745
3	MEJÍAS GALLEGO	SILVIA	***8851**	5,5625

TERCERO. - Requerir al interesado para que realice la toma de posesión en el plazo de 30 días naturales a contar desde el siguiente a la notificación, debiendo prestar previamente promesa o juramento de conformidad con lo establecido en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

CUARTO. - Notificar la presente resolución al aspirante nombrado.

QUINTO. - Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

SEXTO. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo manda y lo firma el Alcalde, Gonzalo Domínguez Delgado, en El Castillo de las Guardas a fecha de firma electrónica.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En El Castillo de las Guardas, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,

Fdo.: Gonzalo Domínguez Delgado

Cód. Validación: 3HP55TPG3QW34DQNGTC5TE3NY
Verificación: <https://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

